



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



4ºOrd.
EXP-UNC:0002579/2016

VISTO:

La propuesta de designación interina de MBA. Hernán Guevel, en un cargo de Profesor Asistente DS, con asignación a Matemática Financiera, elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 276 de fecha 15 de junio de 2015, se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado que entendió en el concurso sustanciado para la asignatura Matemática Financiera, figurando en el orden de mérito el docente mencionado;

Que Secretaría de Asuntos Académicos informa que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 13 de la Ordenanza HCD N° 396 (Texto Ordenado);

Que Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar, con carácter interino, en el Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a Matemática Financiera, utilizando el Orden de Mérito del concurso realizado para dicha materia, al MBA. Hernán Guevel (Legajo N° 39432) en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115), hasta el 31 de marzo de 2017 o hasta la provisión del cargo por concurso.

Art. 2º.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3º.- El MBA. Guevel deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Gr. FAGUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 130